

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Formación y Empleo

**15457 Orden de 22 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se modifica el anexo IV de la Orden de 29 de junio de 2012, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2012-2013.**

Por Orden de 29 de junio de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2012-2013. En su anexo IV se relacionan las especialidades del profesorado y los módulos profesionales para los que se exige habilitación, así como la formación, titulación, experiencia laboral o aptitud científica que la acredita.

Por Orden de 25 de junio modificada por Orden de 17 de julio de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo se relacionan las áreas, materias y módulos para los que se podrán contratar profesores especialistas en el curso 2012-2013. En el anexo I a) se incluye el módulo del ciclo formativo de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo de "Pesca marítima y biología de las especies de interés comercial", al ser un módulo con atribución docente a profesor especialistas y en el anexo II se incluyen los módulos profesionales de las enseñanzas deportivas de fútbol de "Desarrollo profesional", "Dirección de equipos", "Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol", "Preparación física", "Reglas del juego", "Seguridad deportiva", "Táctica y sistemas de juego" y "Técnica individual y colectiva", que igualmente tienen atribución docente a profesor especialista.

Advertida omisión de los módulos citados en el párrafo anterior en el anexo IV de la Orden de 29 de junio de 2012, en virtud de lo anterior, y de conformidad con el artículo 16 de la Ley 7/2004 de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de conformidad con el Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma 12/2011, de 27 de junio, de Reorganización de la Administración Regional en relación con el Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma 24/2011 de 28 de junio, y con el Decreto 148/2011, de 8 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, modificado por el Decreto 228/2011 de 15 de julio

#### **Dispongo:**

**Primero.-** Ampliar los módulos y especialidades contenidos en el anexo IV de la Orden de 29 de junio de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2012-2013 para incluir los módulos de "Pesca marítima y biología de las especies de interés comercial" del ciclo formativo de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo y los módulos profesionales de las enseñanzas deportivas de fútbol de "Desarrollo profesional", "Dirección de equipos", "Metodología de

la enseñanza y del entrenamiento del fútbol”, “Preparación física”, “Reglas del juego”, “Seguridad deportiva”, “Táctica y sistemas de juego” y “Técnica individual y colectiva”, que igualmente tienen atribución docente a profesor especialista.

**Segundo.-** Sustituir el anexo IV de la Orden de 29 de junio de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2012-2013 por el anexo de la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la sala de lo contencioso-administrativo del T.S.J. de Murcia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Murcia, 22 de octubre de 2012.—El Consejero de Educación, Formación y Empleo, Constantino Sotoca Carrascosa.

**ANEXO**

**MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA EN LOS QUE, PARA SU IMPARTICIÓN, EL PROFESORADO INTERINO PRECISA POSEER EL REQUISITO DE HABILITACIÓN**

<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>MÓDULOS</b>	<b>ESPECIALIDAD PROFESORADO HABILITACIÓN</b>	<b>FORMACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS</b> (Ver notas 1, 2 y 3 al final de este anexo)
<b>ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN</b>  (Ver nota 4 al final de este anexo)	Paneles prefabricados	- Oficina de proyectos de construcción (PT) - Construcciones civiles y edificación (PS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con un Título de Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil o equivalente.</li> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li> </ul>
	Solados y alicatados	- Oficina de proyectos de construcción (PT) - Construcciones civiles y edificación (PS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con un Título de Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil o equivalente.</li> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li> </ul>
	Pinturas y Barnices	- Oficina de proyectos de construcción (PT) - Construcciones civiles y edificación (PS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con un Título de Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil o equivalente.</li> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li> </ul>
	Revestimientos continuos conglomerados	- Oficina de proyectos de construcción (PT) - Construcciones civiles y edificación (PS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con un Título de Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil o equivalente.</li> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li> </ul>
	Revestimientos en Láminas	- Oficina de proyectos de construcción (PT)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida</li> </ul>

<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>MÓDULOS</b>	<b>ESPECIALIDAD PROFESORADO HABILITACIÓN</b>	<b>FORMACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS</b> (Ver notas 1, 2 y 3 al final de este anexo)
		- Construcciones civiles y edificación (PS)	laboral, junto con un Título de Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil o equivalente. <ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>ATENCIÓN SOCIOSANITARIA</b>	Apoyo domiciliario	- Procedimientos sanitarios y asistenciales (PT) - Intervención socio comunitaria (PS) - Servicios a la comunidad (PT)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con un Título de Técnico Superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, o equivalente.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
	Comunicación alternativa	- Procedimientos sanitarios y asistenciales (PT) - Intervención sociocomunitaria (PS) - Servicios a la comunidad (PT)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con un Título de Técnico Superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, o equivalente.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL</b>	Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural terrestre	- Educación física (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con el Título de Técnico Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, o equivalente.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
	Conducción de grupos en bicicleta	- Educación física (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con el Título de Técnico Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, o equivalente.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años,</li></ul>

<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>MÓDULOS</b>	<b>ESPECIALIDAD PROFESORADO HABILITACIÓN</b>	<b>FORMACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS</b> (Ver notas 1, 2 y 3 al final de este anexo)
			acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.
	Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos	- Educación física (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con el Título de Técnico Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, o equivalente.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>GESTIÓN DEL TRANSPORTE</b>	Planificación y gestión de la explotación del transporte terrestre	- Procesos comerciales (PT) - Organización y gestión comercial (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral, junto con el Título de Técnico Superior de Gestión del Transporte.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>INTEGRACIÓN SOCIAL</b>	Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación	- Intervención sociocomunitaria (PS) - Servicios a la comunidad (PT)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior de Integración Social, o equivalente.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>INTERPRETACION DE LA LENGUA DE SIGNOS</b>	Aplicación de las técnicas de interpretación a la lengua de signos española	- Servicios a la comunidad (PT) - Intervención sociocomunitaria (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
	Expresión corporal aplicada al lenguaje de signos	- Servicios a la comunidad (PT) - Intervención sociocomunitaria (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos.</li></ul>



CICLO FORMATIVO	MÓDULOS	ESPECIALIDAD PROFESORADO HABILITACIÓN	FORMACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS (Ver notas 1, 2 y 3 al final de este anexo)
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li> </ul>
	Lengua de signos española	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios a la comunidad (PT)</li> <li>- Intervención sociocomunitaria (PS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos.</li> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li> </ul>
	Psicosociología de la población sorda y sordociega	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios a la comunidad (PT)</li> <li>- Intervención sociocomunitaria (PS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos.</li> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li> </ul>
	Ámbitos profesionales de aplicación de la lengua de signos española	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios a la comunidad (PT)</li> <li>- Intervención sociocomunitaria (PS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos.</li> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li> </ul>
	Guía – interpretación para personas sordociegas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios a la comunidad (PT)</li> <li>- Intervención sociocomunitaria (PS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos.</li> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li> </ul>
	Interpretación en el sistemas de signos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios a la comunidad (PT)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida</li> </ul>

<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>MÓDULOS</b>	<b>ESPECIALIDAD PROFESORADO HABILITACIÓN</b>	<b>FORMACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS</b> (Ver notas 1, 2 y 3 al final de este anexo)
	internacional	- Intervención sociocomunitaria (PS)	laboral junto con el Título de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos. <ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
	Lingüística aplicada a las lenguas de signos	- Servicios a la comunidad (PT) - Intervención sociocomunitaria (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>NAVEGACIÓN, PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO</b>	Pesca marítima y biología de las especies de interés comercial	- Navegación e instalaciones marinas (PS) - Máquinas, servicios y producción (PT)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>ÓPTICA DE ANTEOJERÍA</b>	Procesos de fabricación de lentes oftalmológicas	- Organización y proyectos de fabricación mecánica (PS) - Mecanizado y mantenimiento de máquinas (PT) -Procedimiento sanitarios y asistenciales (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior en Óptica de Anteojería.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
	Diseño y fabricación de monturas ópticas	- Organización y proyectos de fabricación mecánica (PS) - Mecanizado y mantenimiento de máquinas (PT) -Procedimiento sanitarios y asistenciales (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior en Óptica de Anteojería.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
	Atención al cliente en establecimientos de	- Organización y proyectos de fabricación mecánica (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida</li></ul>

<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>MÓDULOS</b>	<b>ESPECIALIDAD PROFESORADO HABILITACIÓN</b>	<b>FORMACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS</b> (Ver notas 1, 2 y 3 al final de este anexo)
	productos ópticos	- Mecanizado y mantenimiento de máquinas (PT) -Procedimiento sanitarios y asistenciales (PS)	laboral junto con el Título de Técnico Superior en Óptica de Anteojería. <ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
	Procesos de fabricación de lentes de contacto	- Organización y proyectos de fabricación mecánica (PS) - Mecanizado y mantenimiento de máquinas (PT) -Procedimiento sanitarios y asistenciales (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior en Óptica de Anteojería.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES</b>	Emergencias	- Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésica (PT) -Organización y proyectos de sistemas energéticos (PS) - Análisis y Química Industrial (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA</b> (Ver nota 4 al final de este anexo)	Organización de tajos de obra	- Oficina de proyectos de construcción (PT) - Construcciones civiles y edificación (PS)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior en Realización y Planes de Obra.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>SOLDADURA Y CALDERERÍA</b>	Montaje	- Organización y proyectos de fabricación mecánica (PS) - Soldadura (PT)	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral junto con el Título de Técnico Superior en Construcciones Metálicas, o equivalente.</li><li>Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo, de al menos tres años, acreditado con certificado de la empresa, acompañado de informe de vida laboral.</li></ul>
<b>TÉCNICO DEPORTIVO EN BALONCESTO</b>	Acciones técnico-tácticas individuales y colectivas	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos:



CICLO FORMATIVO	MÓDULOS	ESPECIALIDAD PROFESORADO HABILITACIÓN	FORMACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS (Ver notas 1, 2 y 3 al final de este anexo)
(Ver nota 5 al final de este anexo)	del juego		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Baloncesto</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con la maestría, aplicación específica o itinerario de alto rendimiento de baloncesto.</li> </ul>
	Sistemas de juego	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con la maestría, aplicación específica o itinerario de alto rendimiento de baloncesto.</li> </ul>
	Dirección de partido	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con la maestría, aplicación específica o itinerario de alto rendimiento de baloncesto.</li> </ul>
	Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del baloncesto I	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con la maestría, aplicación específica o itinerario de alto rendimiento de baloncesto.</li> </ul>
	Observación del juego	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con la maestría, aplicación específica o itinerario de alto rendimiento de baloncesto.</li> </ul>
	Seguridad deportiva	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con el título de Licenciado en Medicina.
	Reglas del juego	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con el título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.
	Dirección de equipos	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto



CICLO FORMATIVO	MÓDULOS	ESPECIALIDAD PROFESORADO HABILITACIÓN	FORMACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS (Ver notas 1, 2 y 3 al final de este anexo)
			con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Baloncesto</li> <li>○ Licenciado en Psicología</li> </ul>
<b>TECNICO DEPORTIVO Y TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR EN FUTBOL</b> (Ver nota 6 al final de este anexo)	Desarrollo profesional	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Fútbol</li> <li>○ Licenciado en Economía</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</li> <li>○ Licenciado en Derecho</li> </ul>
	Dirección de equipos	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Fútbol</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</li> <li>○ Licenciado en Psicología</li> </ul>
	Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Fútbol</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Maestría en Fútbol</li> <li>○ Aplicación específica deportiva en Fútbol</li> <li>○ Itinerario en rendimiento deportivo en Fútbol</li> </ul> </li> </ul>
	Preparación física	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Fútbol</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</li> </ul>
	Reglas del juego	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con el título de Técnico Deportivo Superior en Fútbol
	Seguridad deportiva	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Fútbol</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</li> </ul>

CICLO FORMATIVO	MÓDULOS	ESPECIALIDAD PROFESORADO HABILITACIÓN	FORMACIÓN, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS (Ver notas 1, 2 y 3 al final de este anexo)
	Táctica y sistemas de juego	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Fútbol</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Maestría en Fútbol</li> <li>○ Aplicación específica deportiva en Fútbol</li> <li>○ Itinerario en rendimiento deportivo en Fútbol</li> </ul> </li> </ul>
	Técnica individual y colectiva	- Educación Física (PS)	Experiencia laboral en el perfil profesional del módulo de al menos dos años junto con alguno de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico Deportivo Superior en Fútbol</li> <li>○ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Maestría en Fútbol</li> <li>○ Aplicación específica deportiva en Fútbol</li> <li>○ Itinerario en rendimiento deportivo en Fútbol</li> </ul> </li> </ul>

**NOTAS:**

(1) Se deberá poseer, al menos, uno de los requisitos que aparecen en esta columna.

(2) La experiencia profesional se demostrará únicamente mediante la presentación conjunta de los dos documentos siguientes:

- Informe de vida laboral o certificación equivalente de la mutualidad laboral a la que estuviera afiliado, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación, o en su caso el periodo de cotización en el Régimen especial de Trabajadores Autónomos o cualquier otro medio de prueba admitido en derecho.
- Certificación de la empresa en la que conste específicamente la duración del contrato, la actividad concreta desarrollada por el trabajador y el periodo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad. En el caso de trabajadores por cuenta propia, certificación de alta en el Impuesto de Actividades Económicas o, en su defecto, declaración censal comunicando el inicio de la actividad (Modelos 036 o 037).



- (3) El requisito de titulación se demostrará únicamente mediante fotocopia del título académico, o bien el resguardo de haber abonado los derechos para su expedición o certificación académica oficial en la que conste haber hecho efectivo dicho abono. En el caso de que la titulación se haya obtenido en el extranjero deberá acreditarse la correspondiente homologación.
- (4) Los módulos de este ciclo se impartirán en colaboración con el Profesor de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Construcciones Civiles y Edificación.
- (5) Para los módulos de las enseñanzas de Técnico Deportivo en Baloncesto, se podrá habilitar temporalmente para impartir los módulos citados a quien esté en posesión del diploma o certificado de máximo nivel federativo, que haya sido reconocido por el Consejo Superior de Deportes, previa acreditación por el interesado de que posee la formación o experiencia docente en la materia, de conformidad con el Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo.
- (6) Para los módulos de las enseñanzas de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Fútbol o, se podrá habilitar temporalmente para impartir los módulos citados a quien esté en posesión del diploma o certificado de máximo nivel federativo, que haya sido reconocido por el Consejo Superior de Deportes, previa acreditación por el interesado de que posee la formación o experiencia docente en la materia, de conformidad con el Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo.